# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVII — Número suelto, 10 céntimos — Domingo 15 de Febrero de 1920 — Número suelto, 10 céntimos — NUMERO 5.670

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

| | Mes — Pesetas | Trimestre — Pesetas | Semestre — Pesetas | Año — Pesetas |
|---|---|---|---|---|
| En Granada | 2,00 | 6,00 | 12 | 24 |
| En el resto de España | 2,00 | 6,00 | 12 | 24 |
| En el extranjero | 5,00 | 10,00 | 20 | 40 |

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA, A JUICIO DEL DIRECTOR

Director, fundador y propietario
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES

| | EN LAS PLANAS 1.ª Pesetas | 2.ª Pesetas | 3.ª Pesetas | 4.ª Pesetas |
|---|---|---|---|---|
| Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8 | 1 | 0,50 | 0,25 | 0,10 |
| Esquelas mortuorias a una columna | 50 | 25 | 10 | 5,00 |
| » » a dos » | 100 | 50 | 25 | 10 |
| » » a tres » | 250 | 100 | 50 | 20 |

Redacción y Administración, Luchambre, 8, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero — Talleres, Manuel Paso, 2 (bajos)


TRIGOS Y HARINAS

## Enseñanza para el porvenir

Durante unos días el vecindario ha estado inquieto y alarmado por ver avanzar a marchas forzadas el aterrador fantasma de la escasez y el hambre, empujado por una orden del ministro de Abastecimientos.

Fundado éste en datos inexactos había dado órdenes terminantes para que se autorizase la salida de trigos y harinas de nuestra provincia con destino al surtido de las limítrofes en las cuales escasean.

Acaparadores y negociantes cuya vigilante avaricia les tiene constantemente en acecho de ocasiones propicias para el lucro exagerado, encontraron en la disposición del ministro de Abastecimiento, la promesa de un negocio espléndido y acudieron en bandada en demanda de autorizaciones para exportar trigos.

Un par de días hubieran sido suficientes para dejar desabastecida a Granada y entronizada el hambre.

Pero la precipitación con que los negociantes procedieron, les hizo omitir formalidades legales indispensables para las autorizaciones que demandaban y estas sufrieron una demora, que ha sido nuestra salvación.

La alarma, no se convirtió, como otras veces en paciente resignación, sino que fué activa, diligente y enérgica y el vecindario en masa se dispuso a defender lo que legalmente era suyo.

Reflejo del común sentir fué la asamblea, que convocada por el alcalde se celebró el miércoles en el Ayuntamiento, en la cual tuvo representación cuanto significa y vale.

Y de esa asamblea en la que estaba representada toda Granada, unida en un solo criterio y una única aspiración, fueron designados unos representantes para que fuesen a Madrid, expusieran al ministro la situación y obtuviesen de él la revocación de una orden, que de subsistir, hubiera sido funesta para la ciudad.

Y la comisión, como César, según nos dijo ayer el telégrafo, *llegó, vió y venció.*

¿Por qué se nos ha oído y atendido ahora, cuando tantas veces se nos desoyó y postergó?

Sencillamente porque hemos estado unidos, porque se ha producido un hondo movimiento de opinión, porque la petición ha sido respetuosa y enérgica, porque nuestros mandatarios tenían a sus espaldas un pueblo con un solo pensamiento y una sola voluntad, porque ahora, en fin representábamos una fuerza considerable, dispuesta a obrar.

El feliz resultado de este rápido y merecido éxito debe servir de ejemplo para el porvenir.

Servicio especial

## Crónica madrileña

*Madrid 13 Febrero*

*Nadie prestó ayer interés a las sesiones de las Cámaras. Tanto los senadores como los diputados desertaron de sus escaños e invadieron los pasillos y los salones de conferencias, donde las peñas, las reuniones y las tertulias hacían imposible el tránsito.*

*Por instantes llegaban rumores, noticias y esos grupos, esas reuniones y esas tertulias se extremecían con el extremecimiento que causa lo sensacional.*

*A nadie le preocupaba lo que ocurriera en las Cámaras, porque toda la atención estaba fija, como obsesionada, en lo que pudiera ocurrir en Barcelona y en las derivaciones militares a que diese lugar el incidente de que fué autor el conde de Romanones.*

*Ayer fué un día de infundios. Tantos y tan variados fueron que, de estimarlos de alguna verosimilitud, creeríamos que en España se había perdido el juicio y que todos deseamos facilitar la labor de aquellos que solo aspiran a destruir lo que es herencia de pasadas generaciones y debiera ser nuestro amor.*

*Al incidente del general Milans del Bosch se le está dando entre unos y otros unas proporciones desmesuradas; lo están sacando de quicio, y de seguir así, lo convertirán en toque guerrero o consigna de revuelta, puesto que se están encenagando odios, despertando malquerencias y suscitando incompatibilidades que no pueden dar ningún fruto apetecible.*

*Se ha mezclado en este desagradable asunto la política y lo está adulterando, como ocurre con todo lo que roza la política, la política al uso, llena de mezquindades y personalismos.*

*Lo más triste del caso es que se está escindiendo la cohesión en que vivía la familia militar y dentro de ella se están creando antagonismos que darán al traste, como el patriotismo no se imponga, con la disciplina, razón suprema que sostiene la utilidad y eficacia del Ejército.*

*De lamentar es el conflicto provocado por el conde de Romanones; pero más de lamentar es que por causa del jefe liberal se trastorne sin remedio la vida del país en todos los órdenes y se quebranten los fundamentos de la sociedad.*

*Una de las noticias que mayor vuelo adquirieron ayer es la de que el Gobierno había acordado en el consejillo que celebró en Palacio, obligar al capitán general de la primera región y al gobernador militar de Madrid, a que presentaran la dimisión, por la conducta seguida por dichas autoridades no acudiendo a despedir al capitán general efectivo del Ejército don Valeriano Weyler.*

*Pero lejos de confirmarse, parece que el general Aguilera no tiene el menor propósito de dimitir, esperando los acontecimientos; y lo que es más grave, en su actitud le secundan sus subordinados, así es que no extraña la preocupación que se advierte en el Gobierno por estos hechos.*

*Lo que pueda ocurrir, depende de lo que acontezca en Barcelona, en donde se ha considerado la destitución de Milans del Bosch como un castigo de su proceder, dando circulación a unas cartas que algunos estiman que debieron permanecer guardadas y solo no ejerciendo autoridad pudo desprenderse de ellas y hacerlas públicas y aun para defender su gestión si hubiese sido censurada.*

*Lo cierto de todo esto es que la atmósfera se va caldeando y que no se recuerda desde los tristes tiempos de la revolución de Septiembre de 1868 y sus tormentosas derivaciones, otro caso en que el elemento militar haya exteriorizado su disgusto.*

*Los Gobiernos poco pueden hacer, ya que los políticos están desprestigiados. El único que se conserva afortunadamente, con autoridad y tiene el respeto, adhesión y cariño del Ejército, es el Rey, y esta puede ser una garantía de que volverán a encauzarse las cosas y desaparezcan las nubes que envuelven el horizonte.*

*X.*

## La construcción de cuarteles

Ayer recibió el alcalde, cartas del ilustre alpujarreño ministro de Instrucción pública don Natalio Rivas Santiago remitiéndole otra a él dirigida por su compañero de Guerra de las cuales se desprende que después de la publicación de la real orden anunciando concurso para la adquisición de solares con destino a la construcción de cuarteles en Granada, se continúan activamente las gestiones para dar inmediata realidad a tan importante proyecto.

Parece que este ha entrado en una fase de verdadera actividad y ello se debe, justo es confesarlo, a las constantes y activas gestiones de nuestro paisano el señor Rivas Santiago que en toda ocasión se preocupa por dar realidad a las justas aspiraciones de esta provincia generalmente olvidada hasta por sus propios representantes en Cortes.

Felicitamos al señor Rivas Santiago por el nuevo éxito de sus gestiones en beneficio de Granada y esperamos que una vez emprendido el camino se llegará en el plazo más breve posible a la total terminación de un proyecto que de modo tan intenso se halla ligado a la vida próspera de la ciudad.

Paralelamente a esta patriótica actuación del ilustre Consejero paisano nuestro, deben los propietarios granadinos prestar su entusiasta apoyo para que en cuanto se refiere a designación de los terrenos sobre que se hayan de levantar los edificios de los cuarteles no tropiece el Estado con obstrucciones que pudieran hacer abortar o al menos entorpecer, las buenas disposiciones que hoy por hoy existen en las esferas oficiales.

## La huelga sanitaria

«Para que juzgue el público, mientras mueren de hambre señora viuda e hijas del compañero Liñán en Barcelona, por no abonarle alcalde dos meses atrasos, según convenio laudo que asciende a cuatrocientas pesetas, cobró, según se dice, inspector provincial de sanidad, por tres días que en mala hora vino a ésta, cuatrocientas pesetas de dietas, después de faltar descaradamente a su palabra de honor empeñada ante numerosas clases sanitarias del distrito, dando lugar a que alcalde, creyéndose amparado por dicha autoridad sanitaria, no sólo, niégase pagar atrasos, sino que el convenio tampoco lo paga, lo que motiva agravación conflicto clases sanitarias. Dícennos también que alcalde estudia fórmula de no pagar nada compañero García Vélez, que se encuentra con licencia en Madrid, preparándose oposiciones. Responsable de todo hacemos al doctor Robles y no depondremos actitud mientras no dimita. Así lo pedimos a todos nuestros compañeros de la provincia. *Puertas, Peramos, Martín, Díaz, Pontes, Velasco y Castillo.*»

***

«Clases sanitarias Motril y su distrito aconsejamos doctor Robles dimita cargo inspector, por conducta seguida con nosotros faltando a su palabra de honor empeñada el 23 de Enero y el 24 en la tarde, de defender ante Ayuntamiento, que hizo suyo, y que en sesión municipal lo desautorizó, motivando que no cobrase señora viuda de Liñán, que se encuentra en Barcelona enferma por inanición, así como sus dos hijas. Se manifiesta por las anteriores razones incompatibilidad de dicho inspector con clases sanitarias, que las desatendió, poniéndose de parte del alcalde y cacique, aceptando banquete de éste en unión del señor Mariano de Páramo, también incompatible en lo sucesivo desempeñar interinamente cargo inspector. Este señor fué el que en 14 Noviembre último firmó como delegado gobernador el laudo que después no defendió. *Puertas, Peramos, Castillo, García Vélez, Puertas, Martín García, Cazorla, Cruz, Pérez Santiago, Leoncio Pérez, Ramírez, Martínez, Díaz Plá.*

***

Hemos recibido los telegramas siguientes de Motril:

«Para que opinión juzgue y conceda el crédito que puedan merecer y deba darse a las afirmaciones que a sabiendas de su inexactitud se permiten hacer clases sanitarias, me tomo la libertad de rogarle haga constar que reses sacrificadas ayer en el matadero fueron reconocidas por inspector provincial sanidad pecuaria, señor Beltrán, atendiendo indicaciones del señor gobernador civil.—El alcalde, *Francisco de Rojas.*»

## CONGREGACIONES MARIANAS

Anoche a las nueve, se reunió la sección de conferencias en el salón de esta congregación.

Como anunciamos hizo uso de la palabra el congregante señor García Pelavieja, quien continuó hablando acerca del interesante problema «La juventud abandonada y delincuente», materia que constituyó también el tema de su disertación en la anterior reunión. Hizo un detenido estudio de como se había tratado de solucionar el problema en tiempos pasados, recordando la labor del hermano Toribio en la ciudad de Sevilla y la institución «Padre de huérfanos», de Valencia.

Mostró después la orientación que modernamente se sigue en el extranjero, detallando el funcionamiento y régimen de la Borstal Institución y de la Borstal Association en Inglaterra, y finalmente, comparó la labor extranjera con la exigua e imperfecta que se hace en España.

El señor Pelavieja al terminar, fué justamente felicitado, por el selecto público que llenaba el salón.

***

Hoy se verificará la primera velada teatral de las organizadas para los días de Carnaval, por el cuadro de declamación, poniéndose en escena la bonita adaptación hecha por el señor Escolano de la obra en dos actos titulada «Tatarabuela».

## CRONICA DE SOCIEDAD

Hoy marcha a Madrid acompañado de su distinguida familia, el rico propietario don Enrique Castro Martínez.

—Hoy en el exprés de los Andaluces, regresó de Madrid el diputado a Cortes por la circunscripción y decano del Colegio de abogados, don Fermín Camacho López.

## CRÓNICA DE MODAS

Las modas de este Invierno no trajeron ningún cambio notable que las distinga de las modas del Verano y Primavera pasadas. Puede decirse que ha permanecido estacionada durante estos tres años últimos. En los trajes de este Invierno se han notado tentativas de ensanchar las caderas y aumentar la amplitud por medio de frunces, bolsillos, pieles y ligeros drapeados.

Unicamente, en algunos modelos de trajes de baile y de teatro, se ha notado la evolución que probablemente seguirá la moda en los vestidos de las dos temporadas próximas. Las túnicas ceñidas, que daban esbeltez a la silueta y confeccionadas con ricos tejidos brochados en plata y oro, de aspecto solemne quedan a un lado olvidadas; a lo más que pueden aspirar es a servir de forro bajo las nuevas túnicas de encaje transparentes, sostenidas por alambres, donde todavía pueden hacer buen papel.

Se ven volantes de todas dimensiones; pero los más numerosos son los muy estrechos y los de anchura media. Los volantitos estrechos se hacen de telas ligeras dobladas, o se forman con una tira de tela o una franja de jerga blanca, gofrada a máquina y bordeada con un festón recto y plano. Otros se hacen con una cinta negra o una trencilla finamente plegada a máquina. Unas veces montan unos sobre otros, sujetos a la falda de debajo, que queda oculta por ellos; otras veces se escalonan, quedando separados entre sí por intérvalos más o menos grandes. Se les dispone generalmente en ambos lados del vestido.

Los volantes de anchura media se disponen de un modo análogo.

En los vestidos de noche o de ceremonia suelen ser estos volantes de encaje de Chantilly sobre un fondo de falda de raso claro.

A veces, es difícil, distinguir los volantes de las túnicas, que, en realidad, vienen a estar formadas por dos volantes superpuestos al borde de la aldeta de la túnica.

Se usan también túnicas de telas ligeras que bajan más que la falda de debajo, y cuyos bordes se recortan siempre en ondas o dientes. Están reservadas para los trajes de vestir, los tocados de noche o los de ceremonia.

Muchas túnicas tienen un movimiento que las levanta ligeramente por delante. Poco importa que estén abiertas sobre un delantal de otro color o que descubran el bajo de una falda de la misma tela, pero no se las debe hacer más que de una tela sumamente blanda para que los pliegues tengan una bonita caída.

Blusas-túnicas de jersey de seda artificial completan muy bonitamente los trajes sastre, de tarde. Se las hace del color de la falda o de otros en contraste.

**Leonor de Olózaga**

Febrero.

**Advertimos a cuantos nos favorecen con informaciones locales, que de cinco a siete de la tarde, podemos garantizar su publicación; que disminuyen las probabilidades a medida que avanza la noche; que de las doce en adelante, nos queda el espacio justo para el servicio telegráfico y telefónico; y por último, que no siendo racional que sacrifiquemos parte de éste a noticias particulares, todo lo que llegue a nuestro poder después de media noche tiene más probabilidades de ir al cesto que a las cajas.**

INFORME FACULTATIVO

## El Sanatorio antituberculoso

Los que suscriben, profesores auxiliares, médicos de número en la Beneficencia provincial, con patente de sexta clase.

Certificamos e informamos: Que nunca puede ser motivo de contagio el establecimiento de un sanatorio antituberculoso, porque en él están tomadas a rigor todas las medidas que la ciencia aconseja para la destrucción del bacilo de Koch.

El Sanatorio entre otros fines, enseña al tuberculoso, a no toser, ni escupir, a usar escupidores de bolsillo, y, por tanto, evitar que se propague, el bacilo de Koch.

El Sanatorio, no es un hospital; es centro de educación del tuberculoso, es la escuela práctica donde aprende las ventajas que se obtienen de la luz del sol, del aire, del ejercicio metódico, de la abstención del tabaco, del alcohol; por tanto, cada tuberculoso que sale de un sanatorio, es un ejemplo vivo y entusiasta propagador de lo aprendido, implantando el método en su propia casa, y a su alrededor nacerán nuevos adeptos. Por estas razones, el Sanatorio se va extendiendo cada día más, por ser mucho más importante preservar a los sanos. Ya que no tenenemos remedios eficaces para curar esta enfermedad, opongámonos a que el tuberculoso siembre a su alrededor el bacilo de Koch.

El bacilo de Koch, está protegido por una coraza cérea, ácido resistente, pudiendo vivir en el suelo, sobre los objetos, y sobre los alimentos,

Constantemente estamos ingiriendo y respirando bacilos, pero sólo cuando este microbio encuentra terreno apropiado, fructifica y la tuberculosis se desarrolla.

El contagio directo es el más difícil, no se hace a más de dos metros del enfermo, y por las gotas desprendidas de la boca, principalmente al toser, (gotas de Ilüger) pues son las que contienen los bacilos, y para que este contagio y por este medio ocurra, precisa larga convivencia con el tuberculoso. Son los bacilos que están en el suelo y en el polvo los que producen la enfermedad, en unión de los ingeridos con los alimentos. De aquí la prohibición constante de no escupir ni hacer polvo, y la inspección rigurosa de la leche y carnes. El esputo tuberculoso desecado, produce sus víctimas, encontrándose a muchas leguas el enfermo que lo arrojó.

Las razones expuestas, son tan precisas y suficientes para desterrar todo temor de contagio por el establecimiento de un sanatorio antituberculoso, y si este es de altura aún más, porque en él se curará el tuberculoso.

A los sanatorios de altura van los enfermos que más garantías ofrecen para su curación y son precisamente los incipientes, aquellos en que el tubérculo no está ulcerado, y por tanto en los esputos no existe el bacilo de Koch.

Pero aún hay más, el agente productor de la tuberculosis, tal como lo describió Koch, no es el verdadero causante de la enfermedad. No es que se ponga en duda su existencia, es la resultante de la lucha contra el organismo defendiéndose de él, envolviéndose en su cubierta cerea. Son los bacilos de Koch sin cubierta los productores de la enfermedad; es el estado saprofítico del bicilo, el productor de la enfermedad que tantas víctimas ocasiona, sepultando a 50.000 españoles por año, y es nuestro ilustre Ferrán el autor de esta teoría puesta en práctica con la vacunción antituberculosa.

En el proyectado sanatorio antituberculoso de la Alfaguara por ser de altura, irán los enfermos que más garantías ofrezcan para su curación, los tuberculosos cerrados; en él estarán tomadas a todo rigor como no puede ser por menos las medidas de rigurosa desinfección; las ropas no se lavarán sin antes ser desinfectadas. Se impondrán correcciones a los que tosan y medidas más severas si hay alguno que escupa en el suelo, llegando hasta la expulsión.

Si algún bacilo se escapa a estos medios, se encuentra en una atmósfera balsámica ozonizada, y con una enorme cantidad de rayos ultravioletas de gran intensidad por razón de la altura, más los reflejados de nuestra hermosa Sierra Nevada. Estas son las mejores armas que pueden oponerse a la vitalidad del bacilo de Koch.

Los bacilos siendo agentes microbianos, son relativamente densos y no flotan en la atmósfera, siendo por tanto pueril creer que puedan ser arrastrados por las corrientes de aire.

En la hipótesis que esto fuera así, hay que tener presente la distancia que media entre Pinillos Blancos, lugar elegido, y el pueblo de Alfacar, más de cinco kilómetros. El sitio señalado para sanatorio como el Prado de la Casilla está rodeado de montañas que protegen el paraje de los vientos. Aún hay más. Considerando cierta la hipótesis admitida, los vientos reinantes SE. y NO. corren en dirección opuesta al pueblo, y nunca de la dehesa al pueblo.

Jamás podrá reportar perjuicio alguno para los habitantes de Alfacar, el establecimiento del sanatorio antituberculoso de la Alfaguara, será un timbre de honor y gloria para el pueblo que gratuitamente ceda sus terrenos, para que el patronato recientemente creado, pueda desenvolver uno de sus fines al construir un sanatario donde encontrará el pobre su salud, librándose de una muerte segura, y a su familia de los horrores de una larga y penosa enfermedad.

Las ventajas que obtenga el pueblo serán muchas con el sanatorio; por lo pronto, la mayor parte de la cantidad presupuestada para edificación quedará entre los jornaleros, y el pueblo de Alfacar suministrará en el mañana la necesario para alimentar las personas que en el sanatorio se alberguen, y cuyos gastos no bajarán de 50.000 pesetas anuales.

La Alfaguara de Alfacar reune condiciones casi excepcionales para establecer sanatorios antituberculosos de altura, panorama incomparable, máximun de horas de sol, comunicación relativamente cómoda con Granada. Establecido el sanatorio se harán observaciones meteorológicas que realzarán aún más las ventajas de esta sierra y acrecentarán más su valor como sitio apropósito para la cura de la tuberculosis, y como el pueblo no temerá el contagio comprenderá las ventajas que le reporta el sanatorio y por su cuenta construirá casitas que podrá alquilar obteniendo de ellas una buena renta sin detrimento de la riqueza forestal.

Como resumen, certificamos y afirmamos:

1.º Que el sanatorio antituberculoso de la Alfaguara nunca será causa de contagio para los vecinos de Alfacar.

2.º Por las razones expuestas no hay peligro alguno de contagio para el personal técnico y guardas de la dehesa.

Certificado hecho a instancias del señor vicepresidente del patronato antituberculoso de Granada en cumplimiento del oficio de la alcaldía de Alfacar.

—*Dr. Camacho Alexandre.*—*Dr. Blasco Reta.*

## LOS CERDOS DE BELMEZ

Ayer, en la estación de los Andaluces, tuvo lugar como estaba anunciado, la venta en pública subasta, de 35 cerdos, de los 39 llegados y 36 anunciados en el *Boletín Oficial* procedentes del descarrilamiento de Belmez, adjudicándose a don Luis Gutiérrez, hijo del jefe de la estación de Huétor Tájar, como a mejor postor, en 251 pesetas cada cerdo.

El adjudicatario embarcó el ganado en el tren corto de Loja para Huétor Tájar, una vez terminada la subasta.

## AYUNTAMIENTO

**Subasta de estiércol**

La alcaldía anuncia por edicto tercera subasta de la pila de estiércol propiedad del Ayuntamiento, depositada en el Puente del Cristiano.

El tipo de tasación es de mil doscientas cincuenta pesetas y el acto se celebrará a los diez días hábiles de la publicación del edicto.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Beneficencia.

**La exportación de trigos : : : y harinas : : :**

El alcalde ha recibido telegramas del presidente del Consejo de ministros, anunciándole que trasladaba al de Abastecimientos la petición que le hizo relativa a prohibir la exportación de trigos y harinas de la provincia.

**Circulación de automóviles**

La alcaldía ha dispuesto que el jefe de la guardia tenga muy en cuenta por lo que respecta a circulación de automóviles y chauffeurs autorizados para dirigirlos, todo lo que disponen las ordenanzas municipales y lo que preceptúa el edicto publicado por la Alcaldía en 29 de Julio del pasado año, recordando las disposiciones vigentes del Reglamento de 23 de Julio de 1918, para la circulación de vehículos de motor mecánico, dentro de la zona urbanizada, haciendo extender esta orden a los cabos e individuos de la guardia de su mando.

También se recuerda al público el cumplimiento exacto del referido edicto.

**Cuentas municipales**

*Ingresos.*—Cementerio, 894'24 pesetas; Aduana del pescado, 9; Alhóndiga de granos, 7'25; licencias, 3; acarreto de carnes, 13'70; consumos completo del día 12, 680'29; consumos por cuenta del día 13, 5.094'88; carruajes de lujo, 1.015; arbitrios matadero, 270'50; peso matadero, 40'58; beneficios matadero, 360'97; resultas (Cementerio y alcantarillado) 1.006'79; puestos públicos, 14'25; cédulas personales, 16'38; alcantarillado, 1.220; intereses, 6.819'59; recargo industrial, 10.077'09. Total, 27.543'51.

Pagos: 37032'62 pesetas. Existencia anterior, 189,330'33. Ingresos, 27.543'51. Total, 215.873'84. Deducidos los pagos quedan en Caja, 179.841'22 pesetas.

**Obras municipales**

Ayer trabajaron en las diferentes obras por cuenta del Ayuntamiento, 151 obreros.

## UN ROBO

Según comunica la guardia civil de Moreda, en la noche del 10 al 11 del corriente, pernoctó en la posada llamada de Vicente un individuo llamado Fidel Loma Bolívar, el cual, aprovechando la ocasión de encontrarse los demás huéspedes durmiendo, los desvalijó apoderándose de 150 pesetas, un par de botas, dos relojes, una navaja, unos pendientes y varias prendas de vestir, propiedad todos los objetos robados, de Antonio Fernández Martínez, de Huercal Overa (Almería), Roseudo García Sánchez y Ramón (a) «El Relojero» vecino de Purullena.

El ladrón se fugó con dirección a Baeza, siendo detenido por la guardia civil en la estación de Huelma y rescatados los objetos y metálico sustraído.

## La estudiantina accitana

En el tren correo del Sur, llegó ayer la estudiantina accitana, que postulará durante el Carnaval en Granada.

La primera visita de la estudiantina fué al templo de Nuestra Señora de las Angustias, donde interpretó varios números musicales.

Por la noche obsequió con serenatas a las autoridades y a los periódicos.

NOTICIERO agradece a la estudiantina accitana la distinción de que le hizo objeto.

La agrupación musical de que nos ocupamos, cuenta con un extenso repertorio, que ejecuta con gusto y arte.

Como tenemos dicho, lo que recaude será para engrosar la suscripción abierta en Guadix para coronar a la Virgen de las Angustias, Patrona de aquella ciudad.


## NOTICIAS BREVES

El Ayuntamiento de Santafé anuncia concurso para proveer una tercera plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Se admiten solicitudes por el plazo de 30 días.

—Por falta de número no se reunió ayer la Comisión provincial.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda «Hemoglobina Asimilable Stengre». Venta farmacias.—Stengre Cartagena.

—Ante el conflicto que la guerra europea ha creado, el Dr. Trigo ha puesto su laboratorio en condiciones y se preparan las drogas necesarias con primeras materias españolas para su acreditada Magnesia efervescente.

—Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, Jerónimo Farré Gamell.—Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil de no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de cautchú esponjoso, dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pierna natural. Con patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

# CRISIS RELAMPAGO

**El Consejo de anoche. Referencia inexacta. Expectación en los círculos**

Madrid 14.—El Consejo que se verificó anoche en la Presidencia había despertado gran expectación, porque nadie concedió exactitud a la referencia que dió el señor Allendesalazar.

La opinión unánime era la de que habían causas políticas importantes que no se habían hecho públicas y que habían determinado la reunión del Consejo.

A última hora de la madrugada circuló el rumor de que el ministro de Fomento había dimitido.

Este rumor, no sólo subsistió esta mañana, sino que fué tomando cuerpo hasta convertirse en realidad.

La animación desde las primeras horas de la mañana fué extraordinaria en los círculos políticos.

Los concurrentes hacían cábalas y pronósticos sobre el desarrollo que tendría la cuestión política.

**Jimeno irreductible**

Madrid 14.—El jefe del Gobierno acudió hoy a la Presidencia más temprano que otros días.

Antes de ir a Palacio, fué al domicilio del señor Jimeno, con quien conferenció extensamente.

El señor Allendesalazar intentó convencerlo de que retirase la dimisión, pero el señor Jimeno insistió en mantenerla irrevocable.

**En la Presidencia. Conferencias. Dimisión del Gabinete.**

Madrid 14.—Desde el domicilio del señor Jimeno, el señor Allendesalazar marchó a la Presidencia, donde le esperaban varios políticos con los cuales conferenció.

Poco después, llegaron sucesivamente todos los ministros.

Después de un cambio de impresiones todos los ministros entregaron sus dimisiones al señor Allendesalazar.

Este, antes de salir de su domicilio había conferenciado por teléfono con el señor Alba, acerca de la situación política.

**Allendesalazar en Palacio. Las causas de la crisis. La solución.**

Madrid 14.—A las diez y media llegó el señor Allendesalazar a Palacio, subiendo inmediatamente a la Cámara regia sin detenerse a hablar con los periodistas.

Cuando salió dijo a estos, que en el Consejo de anoche, el señor Jimeno presentó la dimisión a causa de las declaraciones que había hecho el señor Allendesalazar en el Senado, acerca de la política en Barcelona.

Acabo de presentar al rey—añadió—dimisión de todo el ministerio.

Su Majestad ha resuelto que continúe mismo Gobierno, prescindiendo del señor Jimeno, y encargándome yo de la cartera de Fomento.

El martes iremos a las Cortes y seguiremos discutiendo las tarifas ferroviarias y los presupuestos.

Esta tarde me posesionaré del ministerio de Fomento.

Ahora voy a la presidencia, donde convocaré el Consejo de ministros, para dar cuenta de la resolución del rey.

**Consejo de ministros. Referencia de los consejeros. ¿Dimisión de don Leonardo Rodríguez? Hasta la próxima crisis**

Madrid 14.—El Consejo quedó reunido a las once y media.

Una hora más tarde salió el ministro de la Gobernación, quien dijo a los periodistas:

—El Consejo sigue. Voy al ministerio, donde tengo citada una comisión. Si después de recibirla, continúa el Consejo, volveré.

Después que el señor Fernández Prida, salió el ministro de la Guerra.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Ha terminado el Consejo?

—Sí; ahora—contestó el general Villalba.—No hay nada más que lo que les ha dicho el presidente, la dimisión del señor Jimeno.

—¿Nada más? insistieron los periodistas.

—Nada más—repuso el ministro.—No sean ustedes insinuantes.

Después salieron el presidente y los demás ministros.

El de Abastecimientos, dijo a los periodistas:

—Ya saben ustedes, que sale el señor Jimeno y que de momento, se encargará el presidente del despacho de los asuntos del ministerio de Fomento.

Yo lamento mucho la decisión del señor Jimeno y siento mucho no poder seguir.

Al salir el señor Jimeno, se dirigió a los periodistas, diciéndoles:

—Ahora no digo nada; ya lo diré.

—¿Está usted, enfermo?

Preguntó un periodista.

—No estoy muy bien, contestó.

—¿Ni políticamente?

—Tampoco. Ya digo que ya hablaré.

Los demás ministros dijeron, que el señor Allendesalazar facilitaría la referencia del Consejo.

El presidente, habló así.

—He dado cuenta de la resolución del rey.

Desgraciadamente sale el ministro de Fomento.

Nosotros seguiremos.

El martes iremos al Congreso, discutiremos las tarifas ferroviarias y luego los presupuestos.

Iremos adelante, a ver si podemos legislar.

Los periodistas preguntaron al señor Allendesalazar:—¿Qué hay de la dimisión de don Leonardo Rodríguez como presidente de la comisión del proyecto de tarifas ferroviarias?

—De dimisión—contestó—nada. Don Leonardo me escribió una carta muy cariñosa, expresándome su disgusto por la forma en que se discute el proyecto de tarifas ferroviarias, que tal vez pueda ser precursor de la dimisión, pero en la carta nada me dice de ella.

Los periodistas preguntaron al señor Allende porqué había asistido el señor Jimeno al Consejo, contestando que fué llamado como todos los ministros, para darle cuenta de la decisión del rey.

Le hemos hecho—añadió—una despedida cariñosísima.

Un periodista dijo:—Entonces hasta la próxima crisis.

El presidente contestó:—Claro. Así es la vida.

**Los regionalistas y la crisis. Una reunion. Nota oficiosa**

Madrid 14.—Al tener noticia de la crisis los elementos regionalistas catalanes celebraron una reunión, de la cual facilitaron a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Las manifestaciones concretas del presidente del Consejo contestando al señor Sedó, y la solución de la crisis, abren un ciclo a la confianza, para llegar a las soluciones anheladas por las representasiones sociales y corporativas de Cataluña, como medio de obtener la definitiva pacificación social.

Creen además, que todos los elementos de orden, al experimentar la sensación de que las políticas de intrigas han sido condenadas, recobrarán la confianza precisa para que se restablezca la normalidad que demandan los altos intereses de la patria.»

**Villalba no recibe**

Madrid 14.—El general Villalba, al terminar el Consejo, se trasladó al ministerio, donde se encerró en su despacho, sin recibir a nadie.

Los periodistas tenían gran interés en hablar con el ministro de la Guerra, pero este se negó resueltamente a recibirlos.

**Animación y comentarios**

Madrid 14.—Durante toda la tarde en los círculos políticos y especialmente en el Congreso fué extraordinaria la animación comentándose los incidentes de la crisis y sus posibles consecuencias.

**Los orígenes de la crisis. Primeros chispazos**

Madrid 14.—Sobre los orígenes de la crisis se tienen informes fidedignos que permiten rectificar en absoluto la explicación dada por el señor Allendesalazar, sobre la salida del ministerio de don Amalio Jimeno.

Parece ser que el primer chispazo surgió en la conferencia que ayer celebraron el jefe del Gobierno y los señores Ventosa y Sedó.

En esta entrevista, se concretaron los términos en que está planteado el problema.

Parece ser, que los señores Ventosa y Sedó expusieron la necesidad de que el Gobierno declarara en una forma terminante, la política que ha de seguir en Barcelona.

También indicaron los señores Sedó y Ventosa al presidente del Consejo, que el Gobierno lucharía con grandes dificultades a concecuencia de la sustitución del señor Milans del Bosch si no abandonaba la cartera de Fomento el señor Jimeno.

**Romanones y Jimeno no saben nada**

Madrid 14.—Respecto a los primeros chispazos que prendieron la hoguera de la crisis, ninguna noticia tuvo el señor Jimeno hasta después del discurso pronunciado ayer en el Senado por el jefe del Gobierno.

No obstante lo dicho por el señor Allendesalazar ni el conde de Romanones, ni el señor Jimeno supieron que el discurso fuera prólogo del planteamiento de una cuestión política de tanta transcendencia.

**Justificación del Consejo de ayer y acuerdos que se adoptaron**

Madrid 14.—Como consecuencia de la atmósfera creada en el ambiente político y temiendo el señor Allendesalazar que llegase un momento en que fuese imprescindible que surgiera la cuestión política, convocó anoche mismo el Consejo de ministros para poder dar satisfacción a los elementos que tan lastimados se muestran con la sustitución del señor Milans del Bosch.

El señor Allendesalazar, llevó al Consejo una copia de las cuartillas taquigráficas de su discurso en el Senado.

Estudiadas por los ministros, el señor Jimeno dijo que tanto el conde de Romanonones como él, se mostraban absolutamente conformes con las manifestaciones del señor Allendesalazar, puesto que envolvían una condenación de la política anarquizante.

Entonces el presidente expuso la situación delicada en que se hallaba el Gobierno frente a determinadas actitudes que jugaron un papel importante en las cuestiones planteadas,

Todos los ministros acataron las indicaciones del señor Allendesalazar concediéndole un amplio voto de confianza, para si creía llegado el momento de la crisis total.

**Ni vencedores ni vencidos**

Madrid 14.—Cerca del Gobierno se hizo hoy otra gestión.

El general Villalba tuvo conocimiento de que elementos muy interesados en el asunto Milans del Bosch, acordaron proponer al Gobierno una solución mediante la cual no había ni vencedores ni vencidos.

La solución, se planteó en los siguientes término: Ya que el Gobierno estima imposible la vuelta a la capitanía general de Barcelona del señor Milans del Bosch, y considerando que otro Gobierno no se atrevería a rehabilitarle en el referido cargo, para continuar el actual Gabinete en el poder sería necesario que antes del domingo abandonara el señor Jimeno la cartera.

De esta forma, se daría al país la impresión de que este Gobierno no seguiría la política que en él representaba el señor Jimeno, y sí la practicada por el señor Milans del Bosch.

**La dimisión de Jimeno**

Madrid 14.—La forma como hoy se han desarrollado los sucesos políticos produjo gran sorpresa en los señores Romanones y Jimeno, cuando la conocieron.

El señor Jimeno que no se dió por aludido en el discurso del señor Allendesalazar, no pudo darse por ofendido y se limitó como sus demás compañeros, a poner su cartera a disposición del jefe del Gobierno por si creía oportuno plantear la crisis total.

**¿Se reunen los ministros en Consejo?**

Madrid 14.—La situación política está tan enmarañada, que cualquier rumor por fantástico que sea, se acoge como cosa cierta.

Uno de los rumores que circularon hoy era el de que con motivo de la actitud de ciertos elementos, los ministros acordaron celebrar urgentemente Consejo en la Presidencia.

Este rumor, fué desmentido después.

**Las derivaciones parlamentarias de la crisis**

Madrid 14.—La expectación por los sucesos políticos que puedan desarrollarse en la próxima semana es enorme.

El señor Jimeno hablará en el Senado sobre lo sucedido y se espera que el discurso tenga importantes derivaciones.

Algunos parlamentarios aseguraban que el martes se planteará también la cuestión en el Congreso, aunque el conde Romanones esté ausente dicho día.

Sin embargo, se asegura que de ocurrir esto así, se levantaría un exministro liberal para advertir que lo minoría no autorizaba el debate, ni intervendría en él mientras no hablara el miércoles en el Senado el señor Jimeno.

**Otra vez las Juntas militares**

Manrid 14.—En el Congreso decían hoy algunos diputados que de plantearse el martes en la Cámara popular la cuestión de la salida del ministerio del señor Jimeno, no se trataría solo de la crisis sino también de las Juntas militares, ya que el ministro de la Guerra afirmó que respondía con su vida de que las Juntas militares no volverían a actuar y los acontecimientos desarrollados estos días han demostrado lo contrario.

**El general Tourné. La censura en acción**

Madrid 14.—Acompañando al general Tourné.....(La censura se interpone entre NOTICIERO y su corresponsal en Madrid no permitiéndonos completar esta noticia.)

**Más generales y más censura**

Madrid 14.—Esta tarde circuló insistentemente el rumor de que los generales Aiz.... (Suponemos que será Aizpuru pero ignoramos quienes serán los restantes ni lo que hayan hecho, porque el censor con un rigorismo inflexible «mete» de nuevo la clavija y nos deja otra vez con la mueca en los labios.)

**A consultar con su jefe. Reunión de exministros romanonistas**

Madrid 14.—Cuando terminó el Consejo de ministros celebrado en la presidencia, el señor Jimeno marchó al domicilio del conde de Romanones, en el cual se hallaban reunidos los exministros del partido.

El señor Jimeno explicó lo ocurrido en el Consejo, y los reunidos acordaron que aquel facilitara una nota oficiosa a la prensa, concebida en los siguientes términos:

Las causas que han motivado mi salida del Ministerio, reservo el hacerlas públicas hasta el miércoles en el salón de sesiones del Senado, antes no, por deferencias al Parlamento y para dar ocasión a que mis palabras sean contrastadas en el acto con las del Gobierno.

**Satisfacción de los militares**

Madrid 14.—En los círculos militares causó viva satisfacción la noticia de la salida del Gobierno, del señor Jimeno.

Los referidos círculos estuvieron esta tarde muy concurridos, refiriéndose entre vivos comentarios, muy minuciosamente, los detalles de la crisis de hoy.

**La noticia en Barcelona**

Madrid 14.—Una prueba de que la impaciencia con que se esperaba en Barcelona la salida del señor Jimeno, la conocía el Gobierno, es que en cuanto se planteó la crisis, los ministros de la Guerra y Gobernación la comunicaron con el resultado al general Weyler y al conde de Salvatierra, en extensa conferencia telefónica celebrada con ellos.

**Romanones a Toledo**

Madrid 14.—En las primeras horas de la tarde, marchó a una finca que posee próxima a Toledo, el conde de Romanones.

Antes de partir dijo a los periodistas que regresará el martes en la noche.

Como los repórteros le preguntasen su parecer sobre la solución dada a la crisis, contestó:

—Mi actitud puede considerarse, diciendo que estoy satisfecho de la resolución adoptada por el Gobierno, sin que sea de conformidad con las declaraciones del presidente del Consejo.

Digo esto, porque no puedo mostrarme conforme con declaraciones que se separan absolutamente de la verdad.

Ni el señor Jimeno ni yo podíamos estar conformes con las palabras del señor Allendesalazar, pues nunca hemos pactado con criminales. Por eso no nos damos por aludidos en su discurso.

Respecto a las causas de la crisis, nada he de decir, ya que de todos son conocidas. Yo me atendré a los informes del señor Jimeno.

Mis relaciones con el Gobierno seguirán inspirándose en los altos intereses de la patria incompatibles con intrigas de ninguna especie. Seguiré prestando mi conourso al Gobierno con mayor lealtad que si el señor Jimeno continuase formando parte del Gabinete.

Su salida, no me obligará a desligarme del cumplimiento de lo que constituye el programa de este Gobierno.

**¿Planteamiento de una nueva crisis?**

Madrid 14.—Algunos periódicos de esta noche reflejan la impresión de que será difícil que el miércoles explique el señor Jimeno en el Senado los orígenes de la actual cuestión política, teniendo en cuenta que, dada la rapidez con que los acontecimientos se desarrollan no sería difícil que para esa fecha se hubiese planteado una nueva crisis.

**Dicen los romanonistas**

Madrid 14.—Los romanonistas, contestando a los comentarios que se hacían sobre la difícil situación en que ha quedado Romanones para ocupar el poder, recordaban que en análoga situación se encontró al plantearse el conflicto europeo, cuando hizo declaraciones aliadófilas, y, sin embargo, volvió a ser jefe del Gobierno, después de darle la razón todos.

Ahora—decían—parece quedarse solo, pero el tiempo se encargará de demostrar el acierto de nuestro jefe.

**No se puede hablar del generalato. La censura reduce a la mitad nuestro servicio telefónico**

Madrid 14.—Por la tarde circularon insistentes rumores de que el general Ceballos.

(Decididamente, por esta noche, no pasa la menor alusión al generalato. La clavija del censor ha vuelto a interponerse y ahora de modo definitivo. Inútilmente hemos solicitado que se nos vuelva a poner en comunicación con nuestro corresponsal. La censura ha decidido en forma inapelable, que por hoy termina el servicio telefónico de NOTICIERO apesar de que apenas hemos recibido la mitad del corriente.)

## La política

**Las plantillas de Guerra. Disminución de capitanes**

Madrid 14.—Dentro de pocos días, se publicará una Real orden del ministerio de la Guerra, reformando las plantillas.

Esta reforma motivará la disminución de 99 capitanes de infantería.

## De Barcelona

**Pregunta sin respuesta**

Msdrid 14.—Dicen de Barcelona, que los periodistas al ser recibidos hoy por el gobernador le preguntaron acerca de la crisis.

El seño: Maestre contestó humorísticamente:—Estas noticias no son de Barcelona.

**Dimisión del conde de Güel. Efecto de un discurso**

Madrid 14.—Según dicen de Barcelona, el conle de Güel ha dimitido la representación de las entidades económicas en el comité ejecutivo con motivo de unas declaraciones del señor Cambó que publica «La Veu de Catalunya» censurando la actuación de dichas entidades en el asunto del relevo del general Milans del Bosch.

**Elogios a Weyler**

Madrid 14.—Telegrafían de Barcelona, que el periódico de aquella capital «El Progreso» publica en su número de hoy un artículo alabando la gestión del general Weyler y recordando que libertó a los obreros después de la semana trágica.

**Sin solución**

Madrid 14.—Comunican de Barcelona, que en Olot continúa sin solucionar el conflicto de las fábricas de curtidos.

**Petición de los ferroviarios**

Madrid 14.—Un despacho de Barcelona dice, que los ferroviarios de la red catalana han telegrafiado al Presidente del Consejo rogándole que se active la discusión del proyecto elevando las tarifas, para que las Compañías les concedan los aumentos que tienen solitados.

**Huelga forzosa. Boicot patronal. Mil obreros parados**

Madrid 14.—Dicen de Barcelona, que la fábrica de camisas del señor Viladorf está cerrada por falta de primeras materias.

Motiva la falta el haber declarado el boicot a dicho fabricante la Federación patronal, porque no secundó el locaut.

A causa de esta determinación están en huelga forzosa mil obreros.

**El autor de un atentado**

Madrid 14.—Informan de Barcelona que ha sido detenido un sujeto llamado José Molina Jimeno, presunto autor de la explosión de un petardo en una fábrica de Pueblo Nuevo.

## La Bolsa

| FONDOS PUBLICOS | Día 13 | Día 14 |
|---|---|---|
| **MADRID** | | |
| *4 por 100 perpetuo* | | |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| *Al contado* | | |
| Serie D de 50.000 ptas. nominales | 75 50 | 75 40 |
| » E de 25.000 » » | 75 50 | 75 60 |
| » D de 12.000 » » | 75 50 | 75 50 |
| » C de 5.000 » » | 76 50 | 76 50 |
| » B de 2.500 » » | 76 50 | 75 50 |
| » A de 500 » » | 76 50 | 76 50 |
| » G y H de 100 y 200 » » | 76 10 | 75 05 |
| En diferentes series | 76 60 | 75 50 |
| *5 por 100 amortizable* | | |
| Serie F de 50.000 ptas nominales | 97 80 | 00 00 |
| » F de 25.000 » » | 97 80 | 97 80 |
| » D de 12.500 » » | 00 00 | 97 80 |
| » C de 5.000 » » | 97 80 | 97 80 |
| » B de 2.000 » » | 97 80 | 97 80 |
| » A de 500 » » | 97 80 | 97 80 |
| En diferentes series | 97 80 | 00 00 |
| Fin corriente | 00 00 | 00 00 |
| Fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| *Nuevo amortizable* | | |
| Serie E de 15.000 ptas. nominales | 00 00 | 00 00 |
| » D de 12.000 » » | 00 00 | 00 00 |
| » C de 5.000 » » | 00 00 | 98 50 |
| » B de 2.000 » » | 00 00 | 00 00 |
| » A de 500 » » | 99 50 | 00 00 |
| En diferentes series | 00 00 | 00 00 |
| *Bancos y sociedades* | | |
| Cédulas hipotecarias al 5 por 100 | 108 00 | 108 00 |
| » » al 4 por 100 | 100 00 | 99 50 |
| Acciones del Banco de España | 525 50 | 528 00 |
| Id. de la C.ª Arrend.ª de Tabacos | 295 00 | 00 00 |
| Id. del Banco Hipotecario de España | 314 00 | 310 00 |
| Sociedad General Azucarera Española, Acciones preferentes | 117 00 | 117 00 |
| Id. id. ordinarias | 50 00 | 49 65 |
| Id. id. obligaciones | 00 00 | 00 00 |
| **PARIS** | | |
| 4 por 100 exterior español | 210 00 | 208 00 |
| 4 por 100 francés | 58 25 | 58 25 |
| **CAMBIOS** | | |
| París a la vista: Francos | 40 50 | 40 55 |
| Londres: Libras esterlinas | 19 44 | 19 38 |
| Marcos | 5 80 | 5 80 |

Comprar barato y bueno ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejad de visitarla.

Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesonec)

VENTAS AL CONTADO

GLOSARIO ESPAÑOL

## Un baile goyesco

Se ha celebrado en el teatro Real de Madrid el anunciado baile goyesco, cuyos productos se destinan a socorrer la infancia desvalida de los antes imperios centrales de Europa y de los niños pobres de España.

La fiesta ha sido un verdadero derroche de riqueza y de alegría.

Desde hace más de un mes, las damas de la aristocracia madrileña, han realizado varios trabajos de propaganda para que el baile resultase lo más espléndido posible, y para que en él luciesen su hermosura y gentileza las señoritas de la buena sociedad y los pollos y los que ya no lo son, habiéndose advertido a todos que, para dar carácter de época a la fiesta, habían de ir ataviados a semejanza de los personajes y personajillos que inmortalizó en sus cuadros admirables el más grande pintor del siglo XIX.

Durante los días que precedieron al baile, el Museo del Prado ha semejado un jubileo de personas distinguidas que han ido a empaparse en los cuadros de Goya, para poder vestir con justeza los trajes de aquellos tiempos pintorescos, en que las más linajudas damas tenían como un gran placer el vestir de manolas y codearse con los chisperos y gente del bronce.

Modistas y sastres han llevado unos días de gran ajetreo para confeccionar las vestimentas de los bailarines, y dada la habilidad de los primeros y el buen gusto de los que han participado en la fiesta, resultó ésta de una grandiosidad insuperable.

El mismo Goya no pudo soñar con tener unos modelos más perfectos para sus cuadros. La sala del teatro Real, más bien parecía un amplio departamento del Museo Nacional, en el que, por arte de magia, se habían puesto en movimiento todos los muñecos que el afamado pintor aragonés dejó retratados en sus lienzos preciadísimos.

Bien merecen un aplauso los organizadores del baile goyesco y nosotros se lo tributamos sin reservas.

Pero si la fiesta en sí es digna de aplauso, no lo es la finalidad aparente que la motivó.

¿«Fiesta benéfica para socorrer a la infancia desvalida», se le apellidó.

¿A qué esa hipocresía? Con decir: tenemos ganas de divertirnos y queremos hacerlo, rememorando una época de lo más típico de nuestra historia, a nadie le habría extrañado y a todos nos hubiera parecido muy bien. Pero decir que para enviar unas pesetas a unos desgraciados, se había inventado una fiesta benéfica, en la que lo de menos son los productos, y en la que se habrán derrochado muchos miles de duros en ropas y adornos, es un sarcasmo para los mismos a quienes se piensa socorrer.

No podemos con estas hipocresías. ¿Porqué no se han de llamar las cosas por sus nombres? ¿Le pedía el cuerpo a los ricos madrileños un rato de holgorio y de jarana?, pues ¡a divertirse, y en paz!; pero sin traer ni llevar a los pobres y a los desvalidos para que le sirvieran de pretexto en un acto en el que seguramente nadie se acordó de la miseria de sus semejantes, sino de divertirse y disfrutar de la vida.

No sabemos lo que habrá producido esa fiesta. Suponemos que serán unos miles de pesetas; menos, seguramente muchas menos, de las que habrán tenido que desembolsar de su peculio los organizadores de ella. Y nada digamos de lo ridículo que resultaría la comparación de lo obtenido por la venta de localidades con lo gastado en alhajas y perifollos, que con tanta abundancia se lucieron.

Eso no es ni caridad, ni beneficencia, ni siquiera filantropía, como estúpidamente ahora se suele llamar a hacer el bien. Esas son ganas de divertirse y nada más.

**Ariel**

## UN CONCIERTO

Anoche, a las nueve y media, se celebró en el Hotel Alhambra Palace, el concierto que la estudiantina «Granada», tenía anunciado.

La concurrencia fué numerosísima, aplaudiendo sin cesar a los jóvenes estudiantes, especialmente al niño Montero, que interpretó magistralmente al piano el vals número 3, «Viva Navarra» y polonesa número 3.

También fué muy aplaudido el joven don Emilio León, al interpretarse su composición «Excelsior», número 2.

Durante el primer intermedio se hizo una recolecta con excelente resultado.

## REMITIDO

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Mi distinguido amigo y compañero:

He presenciado un acto de caciquismo tan escandaloso, que silenciarlo, sería alentar la audacia de su autor y constituiría para mí un remordimiento sino le opusiera la más viril protesta.

Es el caso, señor Director, que hoy a las tres se reunió en Pinos Puente, en segunda convocatoria, la Junta municipal para nombrar uno de los médicos titulares de dicho pueblo.

A las tres y cinco minutos apareció el alcalde, don José Ureña, en el dintel de una puerta de escape que da acceso al salón de sesiones del Ayuntamiento ocupado desde antes de esta hora por doce o catorce concejales y asociados, y, sin descubrirse siquiera, pronunció malhumorado estas palabras:

«Como la Junta estaba citada a las tres, a esa hora se ha celebrado, y se ha nombrado el médico. De modo, que pueden ustedes marcharse.»

Dicho ésto, ni más ni menos, se retiró en medio del asombro de cuantos lo presenciamos, apareciendo inmediatamente por el mismo sitio el secretario que, sombrero en mano, estuvo impávido unos segundos contemplando a los espectadores, sin duda esperando recibir *aplausos* por su *hábil fórmula* para que el señor Ureña pueda hacer lo que le de la gana, y por lo cual debieran ambos ir a la cárcel.

Como quiera que lo relatado fielmente es un atropello incalificable y una falsedad manifiesta, espero de la rectitud del digno gobernador, señor Jiménez Canga Argüelles, que no prospere semejante brutalidad, y quedo agradecido al bondadoso compañero por la inserción de estas líneas. Su s. s. q. e. s. m.,

**Antonio Alonso**

14 Febrero, 920

---

Ha fallecido en el próximo pueblo de Illora, el antiguo y acreditado industrial de Granada don Juan María Quero Garrido.

Dos rasgos distinguieron al señor Quero en vida.

Fué uno su tesón para el trabajo, al que siempre se dedicó sin desmayos ni tibieza.

Fué el otro, el amor intenso a los suyos, para quienes fueron todos sus desvelos y todos los instantes de su vida.

Sencillo, bueno y afectuoso, era querido de cuantos le trataban, motivo por el cual su muerte ha producido sincero pesar en el extenso círculo de sus amistades.

Sinceramente lamentamos la muerte del señor Quero, a cuya afligida familia enviamos nuestro sentido pésame.

***

Víctima de una penosa enfermedad, ha fallecido en Alomartes, don Mariano Peral Palma.

Fué el finado hombre sencillo y caballeroso, cualidades que le hicieron muy respetado y querido de sus convecinos.

Enviamos nuestro muy sentido pésame a su desconsolada familia, en particular a nuestro buen amigo, don Alfonso Peral, nieto del finado, deseándole la resignación cristiana necesaria para seportar tan irreparable pérdida, y pedimos una oración a nuestros lectores.

## Escuela Militar Oficial de esta plaza

Todos los individuos, sean o no de cuota, así como los que habiendo cumplido los 19 años, deseen obtener certificado de instrucción para la reducción de tiempo en filas, pueden adquirirla en esta Escuela Militar Oficial para las armas de Infantería, Caballería, Artillería, Sanidad, Intendencia e Ingenieros.

Esta escuela, se encarga de hacer cursar, todas las instancias, de interesados que lo soliciten, d[illegible] presentar la partida de nacimient[illegible] pedida por el juzgado municipal correspondiente.

Tanto la instrucción teórica, práctica, ejercicios de tiro y adquisición del certificado de aptitud, es completamente gratuito, así como la formalización de instancias y curso de las mismas.

Para informes en la secretaría de dicha Escuela, establecida en la Zona de esta capital, frente a la Facultad de Medicina y horas de oficina de diez a trece y de quince a dieciséis y media.

## ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Orce, ha ocupado una escopeta al vecino de aquel pueblo, José Mateos Martínez, por usarla sin licencia.

—La alcaldía de Otívar, llama a los mozos del actual reemplazo, cuyo paradero se ignora, Andrés Aneas Carrascosa, Andrés Alcalá Bueno, Miguel Haro Ledesma, Miguel Franco Alamines, Cecilio Franco Fajardo y Francisco Cano Ledesma.

—La de Fuente Vaqueros, hace igual llamamiento a los mozos Joaquín Martínez Povedano, José Bullejos López, José Valverde López y Francisco Almendros Cobos.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Lentegí, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—En la de Cacín, los repartimientos de la contribución territorial por rústica y urbana.

—En la de Armilla, el padrón de carruajes de lujo.

### VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

## EL NIÑO EN ESPAÑA

La responsabilidad que tiene el Estado en lo que se refiere al niño, es inmensa. No se concibe ningún pueblo, a no tener instintos suicidas, que no atienda y cuide de los niños como se merecen, pues al fin y a la postre no hacen más que cuidar de su hacienda, atender a sus bienes, procurar por su capital. En los tiempos en que vivimos y como consecuencia de la enorme pérdida de hombres sufrida, se hace más necesaria la intensificación del *cultivo de los niños*; la puericultura sienta de lleno sus reales en nuestra época, y bien seguro que es el asunto más interesante de todos a cuantos los sociólogos pueden dedicar su atención, los legisladores sus leyes y la gente rica sus cheques, en favor de la infancia.

Ahí está la cuestión que no ha muchos días se hizo para los niños austríacos, las campañas y dinero que los norteamericanos han dedicado en beneficio de los infantes de Francia y Bélgica, los esfuerzos para que no sucumban las generaciones en flor de niños que nacen, que han llevado y llevan a cabo los alemanes. ¿Es que a nosotros no nos importan los niños? ¿Les damos el valor que en realidad tienen? Hay que distinguir: individualmente, sí, todos amamos a los niños; colectivamente, no. El Estado no hace por ellos lo que debe, ni se preocupa de las instituciones Be-

Para que se vea cómo entienden en otros países esto de la protección de la niñez, copiamos los siguientes puntos pedidos en Inglaterra por Sir George Nermán.

Primera. Todos los niños estarán bajo la vigilancia del médico y deberán acudir periódicamente al reconocimiento médico y odontológico, corrigiendo cualquier anormalidad que pudiera observarse.

Segunda. Todo niño que en el reconocimiento se observe esté mal alimentado, sea por la causa que sea, debe procurarse la alimentación debida y atenderse a su limpieza y a la de su familia.

Tercera. Todo niño defectuoso, enfermo o anormal, será inmediatamente puesto bajo tratamiento médico por cuenta del Estado.

Todos los locales destinados a la educación de los niños deberán reunir las condiciones que exige la higiene escolar moderna, cerrándose sin apelación, todos los que no la reunan.

Quinto. Deberán hacer ejercicios físicos apropiados, diariamente y al aire libre bajo la dirección y vigilancia de personas competentes que designará el Estado.

Sexta. Ningún niño será explotado, ni por sus padres ni por nadie, bajo castigos bastante duros de los responsables.

Séptima. Ni en las escuelas ni en los demás sitios donde se eduquen o adiestren (talleres etc.) podrán influir elementos que perjudiquen la salud del niño o su moral.

Todos estos puntos están previstos en nuestra ley de protección a la infancia y es verdaderamente una pena que no se cumplan, pues la natalidad ha disminuido y la mortalidad en cambio aumenta de modo aterrador por lo que la población va disminuyendo.

Es preciso que nos preocupemos de los niños, que conservemos los que nacen apartando de su lado todas las causas de enfermedad y muerte y que pongamos gran cuidado en una cosa muy importante y que en España sin embargo se tiene sin atender: me refiero a la enseñanza de la mujer en el cuidado y manera de alimentar a los niños, el estimular a las madres a que crien sus hijos al pecho, el instruirlas en los síntomas de enfermedad que reclaman cuidados inmediatos que ellas mismas pueden procurárselos.

La gran parte de los niños que mueren en el primer año a causa de los trastornos y dianeas de nutrición debe y puede evitarse.

Basta la educación de la madre para que desaparezca ese peligro. En cuanto se convenzan de que la mala distribución del tiempo en las tetadas, que las malas condiciones y preparación de la leche en los niños criados artificialmente que al propinarles alimentos absurdos y poco apropiados a su edad, son siempre o casi siempre las causas de esas enfermedades, ellas misma tendrán especial interés en eliminarlas.

Hay que abordar la obra completa, y los pediatras son los que están obligados a trabajar en este sentido cueste lo que cueste.

**D. J. Alfonso Nuño**
Inspector médico escolar

## Los bailes de los dependientes

Prometen ser un éxito los bailes que organiza esta asociación, a juzgar por el entusiasmo que han despertado.

Las inmejerables condiciones del salón (el antiguo local de los almacenes «La Paz»), unido a la brillantez y esmero que son tradicionales en esta simpática sociedad para la organización de esta clase de festivales, dan la seguridad de que dichas veladas han de constituir una manifestación de gusto y belleza insuperables.

## Noticias militares

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Rafael Serrano Escribano.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Luis Cabrera Herrero.—Hospital y provisiones, el 3.º capitán de Infantería, don José Vidal Salvatierra.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Mariano de Usera.

**Profesorado**

Se concede la separación del Colegio militar de Córdoba al capitán profesor del mismo don Manuel Pérez Almendralejo.

Se anuncia concurso para proveer una plaza de teniente ayudante de profesor en la Academia de Artillería.

**Situaciones**

Queda de reemplazo el teniente de Caballería don Rafael Santander, y supernumerario el coronel de Artillería don Prudencio de la Figuera.

**Nombramiento**

Se nombra dibujante del material de ingenieros al aspirante don Luis Pereda y se le destina a la Comandancia de Vigo.

## Sucesos

En la vía pública se cayó ayer el anciano de 70 años, Antonio Beltrán Alonso, ocasionándose una herida en la región frontal, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

—La anciana Adela Peralta, que habita en la calle de Santiago, 11, ha denunciado en la jefatura que ha sido insultada en la placeta de San Agustín por un individuo llamado don Juan, habitante en la panadería de la calle Elvira, piso segundo, promoviéndose el consiguiente escándalo.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, a cualquier hora del

## Sección Religiosa

**Cultos para hoy**

Santos del día 15.—Domingo de Quincuagésima, Santos Faustino y Jovita, mártires, San Severo, presbítero.—Oración de la noche a las seis y cuarto.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica de Quincuagésima, 2.ª clase, con rito semidoble y color morado, conmemoración de los Santos Faustino y Jovita, mártires. En laudes los salmos son del 2.º lugar, sufragios. En prima en lugar de Salmo «Confitemini» se dicen «Dominus regnavit» y Jubilate, preces. En la Misa no se dice Gloria in excelsis 3.ª oración «A cunctis», se omiten las oraciones imperadas. Credo. Prefacio de Trinidad; al final se dice Benedicamus Domino. En las misas cantadas se usan dalmáticas y se toca el órgano.—Las vísperas son de la Dominica, sufragios. En completas preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argueta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena. Por disposición testamentaria de la señora marquesa de Casablanca, en sufragio de su alma y de las de su esposo, padres y hermanos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Mañana, en Santa Catalina de Sena.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo, a las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.—En el Sagrado Corazón, Santuario del Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, a las ocho.—En los Hospitalicos, a las ocho y media.

Ejercicios de los siete domingos en honor de San José.—En la Basílica de San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana.—En Santa Escolástica a las ocho y media.—En Nuestro Salvador, a las ocho.—En los Hospitalicos: Por la mañana, a las diez. Por la tarde, a las seis y media y predica el R. P. Esteban Ascona.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en las misas de las siete y de las diez por la mañana. Por la tarde a las seis y media y predica un R. P. de la Compañía.—En las Carmelitas Calzadas, a las cinco y media de la tarde.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En San Juan de Dios a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En Santa Escolástica a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en el Altar del Tras-Coro, a las siete y media de la mañana; en la Capilla de la Stma. Trinidad a las ocho; en el altar de la Columna, a las ocho y media, la de Prima en el altar mayor, a las ocho y tres cuartos. En S. Cecilio, a las seis.—En el Santo Cristo de la Yedra, y San Isidro, a las siete.—En San Juan de Letrán, a las seis y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora desde las siete de la mañana a la una de la tarde.—En el Sagrario desde la ocho a la una.—En Santa María de la Alhambra, a las nueve y a las once.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Santuario del Perpetuo Socorro, y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En los PP. Escolapios, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y diez.—Hay misa a las doce en todas las iglesias parroquiales y en la de San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Gil.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena a las cinco de la tarde, y predica el M. I. señor doctor don Modesto López Iriarte, canónigo magistral de la S. I. Metropolitana.—En los Hospitalicos a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.—En su Santuario a las seis de la tarde y predica un R. P. Redentorista.

Duodenario en honor de Santa Teresa de Jesús.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas a las cuatro y media de la tarde y predica el M. I. Sr. Dr. D. Juan Cuenca y Carmona.

Ejercicio en honor del Stmo. Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predica un R. P. de la Compañía.

Ejercicio en honor del Divino Pastor.—En los Hospitalicos a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Triduo de desagravios.—En Santa Escolástica, a las cinco de la tarde.—En Nuestra Señora de los Angeles a las cinco y media.—En el Sagrado Corazón a las cinco y media y predica el R. P. Eduardo Dodero.—En el Santuario del Perpetuo Socorro a las cinco y media.—En la Basílica de San Juan de Dios a las seis.—En los Hospitalicos a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Asunción, en la iglesia de San Juan de Dios.

***

Asociación de Santa Teresa.—Esta Asociación, erigida en la iglesia de Carmelitas Descalzas Reales y confraterna con la Teresiana Universal, establecida en Alba de Tormes, donde se venera el sepulcro de la Santa Madre, Patrona de España, celebrará los cultos mensuales el domingo 15 de Febrero de 1920 estando la plática a cargo del M. I. Sr. D. Juan Cuenca, canónigo de esta S. I. M. y Director de la Asociación.

La misa de comunión a las ocho de la mañana, el ejercicio a las cuatro y media de la tarde y terminado, se dará a besar la reliquia de la Santa.

**Cultos para mañana**

Santos del día 16.—San Julián y compañeros mártires. Santos Elías, Isaac y Jeremías profeta.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Feria segunda de Dominica quincuagésima, con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar. Preces feriales «flexis genibus» en todas las horas. En la Misa segunda oración Fidelium «A cunctis» tercera. La Misa conventual después de Nona.—Las vísperas son de la Feria, sufragios.—En completas preces.

Jubileo perpetuo, Como ayer.

disposición testamentaria de la señora marquesa de Casablanca, en sufragio de su alma y de las de su esposo, padres y hermanos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

(Mañana, en el Sagrario).

Rosario, como ayer.

Misas *cantadas*.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas *rezadas* de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de Su Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Justo, y en Ntra. Sra. de Gracia.

Quincena en honor de Ntra. Señora, de Lourdes, como ayer; en Santa María Magdalena predica don Francisco Ayás Linde, cura propio de San Justo y Fastor.

Triduos de desagravios.—Como ayer.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Carmen, en la Catedral.

## En honor de Natalio Rivas

Continuación de donantes para el homenaje que los pueblos de Gualchos y Castel del Ferro, ofrecerán por suscripción popular al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Don Francisco Utrabo Alonso, don Arsenio Utrabo Ferrer, don Primitivo Utrabo Ferrer, don Francisco Rodríguez, Prados, don Antonio Utrabo Peñalver, don Antonio Pérez Puentedura, don José Venegas Espinosa, don José Venegas Alonso, don José Utrabo Prados, don Luis Vinuesa Molina, don Antonio Vinuesa Castanys, don José María Vinuesa Castanys, don Fernando Vinuesa Martín, don Luis Vinuesa Martín, don José María Vinuesa Martín, doña Trini Vinuesa Martín, don Salvador Vinuesa Martín, don Paulino Vinuesa Martín, don Eugenio Vinuesa Martín, don Eugenio Vinuesa Gómez, don Francisco Vinuesa Martín, don Manuel López Correa, don Antonio López Correa, don Antonio López Correa, don José María López Correa, don José M. Alonso Espinosa, don José Moreno Díaz Rubiño, don Narciso González Enciso, don Juan González Cervera, don Narciso González Cervera.

Don Manuel González Vidaurret, don Antonio Fuentes Pérez, don Francisco Fuentes Pérez, don Antonio Valenzuela Puentedura, don José M. Ortega López, don Ignacio Rubiño González, don Vicente Arnal Ramírez, don Angel Díaz Ocete, don Francisco Jiménez Guerrero, don José Rueda Megías, don Mariano Esteban Torres, don Miguel Arboleda Delgado, don Miguel Rueda Megías, don Antonio González Ruiz, don Manuel Rodríguez Rodríguez, don Francisco Fernández Rodríguez, don Manuel Rodríguez Lorenzo, don Eduardo Robles López, don Antonio Fernández García, don José M. Montesinos Montesinos, don Francisco González Ibarra, don Enrique Periago González, don Francisco García Periago, don Marino García Periago, don Antonio Jiménez Rivera, don Cecilio Jiménez López, don Emeterio López Illescas, don Pedro González Ruiz, don Juan Hernández Izquierdo, don Eduardo González Prieto, don José Moral Pérez, don Patricio Bustos Torres, don Juan Molina Pino, don Andrés Palma Mancilla, don Manuel Martín Abarca, don José M. González Puerta, don Luis Suárez Vinuesa, don Gonzalo Suárez Vinuesa, don Fernando Suárez Vinuesa, don Antonio Suárez Vinuesa, don José Fuentes Sánchez, don Francisco Consuegra Cuevas, don José Consuegra Cuevas, don Ricardo Díaz Hernández, don Eduardo Díaz Hernández, don Juan González Cuenca, don Juan González Cruz, don José González Cruz, don Francisco Puertas Pérez y don Federico Péramos Illescas.

## Casa de Socorro

En este centro benéfico fueron curadas ayer las siguientes personas:

Encarnación Muñoz Molina, de 24 años, de quemaduras de primero y segundo grado en los dedos de la mano derecha y en el anular izquierdo.

—J. A. P., de erosiones en el dedo pulgar derecho.

—Antonio Alfaro Romero, de 19 años, de erosiones en el dedo pulgar de la mano izquierda.

## Mercados

**Matadero público**

Existencia en caja, 385'93; cobrado a tablajeros, 9.248'96. Total, 9.634'89 pesetas.

Pagado a ganaderos, 7.882'92; a consumos, 880'29; por arbitrios, 270'50; por [illegible], 18'70; por arbitrios de pesos, 41'58; ingresado en el Ayuntamiento por cuenta de beneficios del día 13, 385'93.

Existencia en caja para el día 16 360'97. Total, 9.634'89

**Precio de subasta**

Becerros, 10, a 3'42 pesetas kilo.
Novillos, 9, a 3'40.
Toros, 7, a 3'35.
Bueyes, [illegible], a 3'28.
Cabras, [illegible], a 2'60.
Machos, 9, a 2'60.

**En el mercado**

Carne de becerro limpia sin hueso, 4'80.
Idem [illegible], 4'55.
Idem toro limpia, 4'30.
Idem sucia, [illegible].
Idem de vaca limpia, 3'85.
Idem sucia, 4'20.
Idem de borrego con hueso, 3'50.
Machos, 2'85.

**Legumbres**

Habas tarragonas, 68 pesetas; mazagitas, 28'92; moruna, 24'50; cebada, 12'60; garbanzos para siembra la fanega, 65; maíz la fanega, 24; yeros, 39; avena para siembra, 38'50; [illegible], 38; guijas, [illegible]; jabón corriente, 100; Málaga, 76; cisco oreo puesto a domicilio, 18; [illegible]

EL SEÑOR
DON JUAN M.ª QUERO GARRIDO
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA
Ha fallecido en el Señor el día 13 de Febrero de 1920
EN EL PUEBLO DE ILLORA (Granada)
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.
E. P. D.

Su desconsolada viuda, doña Isabel Orozco Ravaneda; hijos, don Juan, don José, doña Adela y doña María Luisa; hijos políticos, don Emilio Ojel Jaramillo (ausente), doña Natividad Alvarez Sánchez, doña Mercedes Mingorance Motos, doña Rosario Martín Martínez y don Felipe Fajardo y Martín de Rescalvo; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

*PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida; y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.*

Granada 15 de Febrero de 1920.

VIII ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Carmen Saiz-Pardo Sampelayo
falleció el 16 de Febrero de 1912
R. I. P.

Las Misas que se celebren el lunes 16, en la Basílica de San Juan de Dios, serán aplicadas por su eterno descanso.

La Misa mayor será a las nueve.

Su viudo e hijos ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

## Espectáculos

**Isabel la Católica**

Función para hoy a las nueve y media:
1.º Sinfonía.
2.º Estreno del hermoso libro de Linge, «La importancia de llamarse Ernesto».

## ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 14 de Febrero 1920

| Horas | Termómetro | Barómetro | Viento | Estado del cielo |
|---|---|---|---|---|
| A las 8 | 08'0 | 706'51 | N. O. | Despejado |
| A las 16 | 15'6 | 704'41 | N. | Despejado |

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 19'8.—Id. ídem a la sombra, 16'6.—Ídem mínima cubierto, 4'4; ídem descubierto, 2'0; lluvias, 0'0; evaporación, 4'7 mm.

## SUBASTA

El día 25 del mes actual a las cuatro de su tarde, se venderá en subasta pública el edificio conocido por Hospital del Refugio, sito en la calle de Elvira de esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad de la finca, se hallan de manifiesto en la Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, donde tendrá lugar dicho acto.

Garbanzos especiales
para siembra, procedentes de Alhama, de calidad y tamaño
Semilla de remolacha alemana
Dirección: Abril y García
Parador del Rinconsillo.—Granada

Coñac oxigenado
Poderoso y eficaz estimulante
El mejor digestivo que se conoce
Se encuentra de venta en todos los buenos establecimientos al precio de ptas. 7 la botella

Se vende
un espacioso Carmen, bien situado en Carril de San Cecilio, números 10 y [illegible] para informes, en la Administración de este periódico.

Traspaso
Se traspasa la taberna [illegible] la calle de la Cárcel Ba[ja] núm. 20, llamada «La Esmeralda», por no poderla atender su dueño.

PARTOS
Afecciones propias de la mujer
Dr. José Pug[a]
Especializado en Gastericia y Ginecología
Consulta de 3 a 6. Castañeda, 1

Enfermedades de los ojos
Consulta especial por el
DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA
Catedrático de Medicina
Ex Catedrático de Oftalmología. Ex jefe clínica Oftalmológica en París
Consulta de 2 a 4. Especial de 4 a [illegible]
Días festivos de 11 a 12
Plaza de la Universidad, núm. 2

DOCTOR ESCRIBANO
OCULISTA
del Instituto Oftálmico y Real Hospital de Buen Suceso, de Madrid
CONSULTA DE TRES A CINCO
GRAN VÍA, 3 (edificio del Banco Hispano)

DR. CARRETERO
Consulta diaria de Medicina y Cirugía de 2 a 4 de la tarde
EXCEPTO LOS DÍAS FESTIVOS
Reyes Católicos, núm. 32, principal
Teléfono núm. 322

Se vende maquinaria, mobiliario y herramientas para industria de cajas y envases de cartón. Ramal Real de San Lázaro, 56.

HIERRO BRAVAIS
ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
son el remedio más eficaz contra
Colores, Pálidos, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones

Farmacia Gómez Paradas
Especialidades nacionales y extranjeras.—Sueros.—Vacunas y Aguas minero-medicinales.—Trouseaux para partos y operaciones
Plaza de la Trinidad, núm. 1
Granada

CHAMPAGNE
JOSEPH GUALTIER
BOUZY (Franco)
Representante: CÁNDIDO BLASCO. San Matías, 11-Granada

Gran establecimiento tipográfico del
NOTICIERO GRANADINO
(DIARIO DE LA MAÑANA)
Oficinas: General Narváez, 3 Talleres: Manuel Paso, 2
Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confecciona a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con
TIPOS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA
En esta imprenta se venden recibos de inquilinato y traslados de letras

# NOTICIERO GRANADINO

DIARIO DE LA MAÑANA

- Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero -

**Precio de las suscripciones**

En Granada. . . . . . . . Mes 2 pesetas; Trimestre, 6; Semestre, 12; Año, 24
En el resto de España. . . 2 » 6; » 12; » 24
En el Extranjero . . . . 5 » 10; » 20; » 40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director

**Precios de las inserciones**

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana, 1 pta; 2.ª o'25; 3.ª o'25; 4.ª o'10
Esquelas mortuorias: a una columna en » » 50 » 25 » 10 » 5
» » a dos » » 100 » 50 » 25 » 10
» » a tres » » 250 » 100 » 50 » 20

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorándums, Títulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y todo cuanto se relacione con la Tipografía

OFICINAS: General Lachambre, 8 — TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

MÁQUINAS DE HIELO
CÁMARAS FRIGORÍFICAS
Más de 100 instalaciones
EN ESPAÑA
AXEL STEEN
SANTA CATALINA, 8
MADRID

**PIANO** vertical, en palo santo
SE VENDE EN MUY BUEN ESTADO
Para verlo ARTE MUSICAL, S. A.
Gran Vía, 12 - Granada

SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Píldoras Orientales
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Ph.ᶜⁿ, 5, Pas. Verdeau, PARIS
Frasco con instrucciones Pts. 7.50

TOS FERINA — COQUELUCHE — TOS CONVULSIVA
SE CURA RÁPIDAMENTE CON LA
EMBROCACIÓN
de GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de San Gil. — Granada
FRASCO, 4 pesetas

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos.
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta, y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se distingue del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que con sólo su basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se evita la caída del cabello, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere tan vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Esta única tintura que á los cinco minutos de aplicarla permite rizar el cabello y no despide mal olor, debe usarse como si fuese bandolina.
Las personas de temperamento linfático deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
De venta en Granada: Farmacia de F. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, Madrid, y Sres. Vidal y C.ª, Barcelona.

Piedras para encendedores
Calidad superior. Precios reducidísimos. Librería. Calle Reyes Católicos, n.º 105. Librería. Granada.

MENÚS, dibujos litografiados, para impresos, desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACIÓN: Lachambre, 8, segundo. TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos)

FARMACIA COVALEDA
SUCESOR DE ORTIZ PIZAZÓN
San Jerónimo, 13
Granada

LOS TIROLESES
Empresa anunciadora establecida en Madrid

Para impresos, Noticiero Granadino

D.ª Rafaela Moreno
Profesora en partos
San Jacinto, n.º 13

Surtidos extensos en Pañería, Camisas, Corbatas, Artículo de Punto,
Lanería, Artículos blancos, Paraguas
Visite la exposición permanente de nuestros escaparates
ALMACENES LA PAZ
TELEFONO NUM. 374

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 54

PEDRO MAEL

# LA GAVIOTA

Hira se anticipó a las interrogaciones. No teniendo nada que ocultar, refirió a Kerdistel lo que había hecho. Por miedo a asustar el exquisito pudor de aquella alma virgen, el viejo marino se abstuvo de toda reprimenda por lo que aquella acción había tenido de incorrecta. Guardó sus reparos para más tarde, si había lugar a hacerlos.

En cambio, no pudo menos de elogiar el desinterés de Felipe, y de sentir aumentado el vivo afecto que profesaba al joven.

Por su parte se limitó su interven-ción. Quiso dejar a Hira que se enterase de lo que el sobre contenía, prometiéndose iluminarla y aconsejarla luego.

Librada por entero a las primeras impresiones de un amor real, temía el momento de rasgar el sobre. Su corazón adivinaba una amenaza bajo aquel negro lacre.

Se decidió de pronto al día siguiente de su entrevista con Borsand. Esperó la noche, y se encerró muy temprano en su cuarto, para estar sola frente a las temidas revelaciones. Sus ojos se obscurecieron, sus sienes latieron con violencia, tembló su mano cuando fué a romper el sello. Cuando se creyó bastante fuerte para afrontar la amenaza, abrió el sobre, y comenzó la lectura del terrible manuscrito.

La letra de éste era desconocida para Hira; mas comenzaba por estas palabras significativas, que agitaron su alma, subyugando toda su atención.

-Hija mía.

Tras estas palabras, la pobre niña penetró el secreto de una existencia que ignoraba, pero que debía serle querida: la existencia de su propia madre.

¿A qué escrúpulos había cedido la infeliz mujer que trazó aquellas líneas? ¿Qué deber había creído cumplir al escribirlas?

Hay misterios profundos en la vida humana. La muerta había sufrido cruelmente, y, por una exageración de delicadeza maternal, había querido prevenir a su hija contra las resoluciones precipitadas y las inclinaciones irreflexivas.

El manuscrito era una confesión, una confesión lamentable, llena de reticencias punzantes, delatando las lágrimas que más de una vez cayeron sobre el papel.

Hira leía, sacudida por los sollozos, obligada a detenerse en la lectura, por que el dolor la ahogaba.

¡Qué dolorosa historia la referida en aquellas páginas! La historia de una pobre niña abandonada, que ni aún a la hora en que el amor de un hombre honrado había rehabilitado su juventud pudo olvidar sus primeras desventuras!

La madre de Hira se llamaba Juana. Huérfana de padre, a los dieciséis años, había aceptado un empleo de institutriz en casa de un negociante de Burdeos, casado, y padre de un niño pequeño, pequeño todavía que debía ser con el tiempo el falso Luciano Dubreuil.

La mala conducta del negociante era notoria. Bello, seductor, abandonaba a su mujer y a su hijo. Llegó un día en que, abandonada del todo por su marido, separada de él, murió de pena viendo que su hijo manifestaba los mismos sentimientos que su padre.

Arnald quedó completamente libre, y se desembarazó del niño colocándole en una escuela preparatoria de artes y oficios. La juventud y la hermosura de Juana le parecieron un objeto digno de sus talentos de seductor. Pero Juana era una muchacha honrada. A las primeras palabras del Lovelace, le respondió como puede responder una mujer honrada; que le amaba, pero que no se entregaría sino al amor legítimo.

Era muy tenaz seductor aquel Joaquín Arnald. Fingió una desesperación sin límites, alegó malas razones, a que la ignorancia de la niña prestó crédito. Una vez obtenido el consentimiento, llevó a la joven y a su madre a Inglaterra, donde un simulacro de matrimonio dió a su unión las apariencias de la legalidad. Dos meses bastaron a la joven para saber que su pretendido esposo era el último de los miserables, que ella misma habíase engañado cuando creyó amarle, y que no podía haber nada de común entre su candor sorprendido y los vicios de aquel hombre sin alma.

Fueron suficientes aquellos dos meses para que la desdichada pudiera sentir los más crueles dolores que pueden lacerar el corazón de una mujer. En aquel plazo murió su madre, y al mismo tiempo descubrió la nulidad del matrimonio.

Fué cruel su sufrimiento. Arrastrada por la desesperación, Juana conminó a su indigno compañero para que reparara el mal cometido dándole, con su nombre, el derecho de levantar la cabeza. Arnald se echó a reir, y como la desdichada niña reproducía violentamente sus demandas, halló lo más sencillo irse y dejarla sola, con una suma de dinero irrisoria, en aquella tierra extranjera donde había abusado de su inexperiencia.

Juana entonces quiso morir. La horrible tentación del suicidio se apoderó de ella. No quería tampoco aceptar un dinero que tenía el derecho de considerar como el precio de su honra.

Puesto que no podía regresar a Francia sin confesar su deshonor; puesto que ningún consuelo le ofrecía el suelo natal, mejor valía acabar con la existencia maldita que el egoísmo social impone invariablemente a todas las mujeres víctimas de igual desgracia que ella.

Su resolución fué pronto tomada.